



Promotora de Informaciones, S.A. (“**PRISA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de “otra información relevante” (OIR) (núm. registro oficial 37670) publicada por la Sociedad el 12 de noviembre de 2025, PRISA comunica que, en el día de hoy, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública relativa al aumento de capital de la Sociedad por importe nominal total de 616,60 euros por conversión de 6 obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones ordinarias de PRISA emitidas en febrero de 2023 con código ISIN ES0371743016 (la “**Emisión 2023**”), que han sido amortizadas, en el marco del sexto periodo de conversión ordinario de la Emisión 2023, que ha tenido lugar entre el 1 de noviembre de 2025 y el 10 de noviembre de 2025 (ambos días incluidos), conforme a lo previsto en los términos y condiciones de la Emisión 2023.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 134.904.962,20 euros, dividido en 1.349.049.622 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, todas pertenecientes a una misma clase y serie.

Está previsto que, el 18 de noviembre de 2025, las 6.166 acciones nuevas emitidas en el marco del referido aumento de capital sean admitidas a negociación, con efectos 19 de noviembre de 2025, en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, e incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE), una vez verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la concurrencia de los requisitos para su admisión a negociación.

Madrid, 13 de noviembre de 2025
Pablo Jiménez de Parga Maseda
Secretario del Consejo de Administración